

*RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Infanta Cristina por la que se procede a la rectificación de erratas en el documento de licitación del Expediente CB PA SUM 20/2022HUIC: Contrato basado en el acuerdo marco PA SUM 20/2022 para el suministro de gases medicinales líquidos en el Hospital Universitario Infanta Cristina.*

**PRIMERO.-** El 25/3/2024 se insertó en el portal de contratación el documento de licitación del expediente CB PA SUM 20/2022HUIC: Contrato basado en el acuerdo marco PA SUM 20/2022 para el suministro de gases medicinales líquidos en el Hospital Universitario Infanta Cristina.

**SEGUNDO.-** Se han detectado determinadas erratas en citado documento que pasan a corregirse mediante la siguiente Resolución:

Apartado 4, primer párrafo.

Donde dice "... para un periodo de dos años", debe decir "... para un periodo de un año".

Apartado 5, en el lote 2 Nitrógeno líquido.

En lo que respecta al N° de Orden/Tramo: Donde dice "2.1. De 50.000 a 99.999 m3", debe decir "2.3. De 50.000 a 99.999 m3".

Apartado 7.b) Sobre N° 2.

En el segundo párrafo donde dice "... en el que se alcance una capacidad productiva o de almacenamiento, igual o superior a 10 veces el consumo nominal anual estimado para este Hospital en la licitación", debe decir "... en el que se alcance una capacidad productiva igual o superior a 10 veces el consumo nominal anual estimado para este Hospital en la licitación".

En el tercer párrafo donde dice "Se acreditará la titularidad sobre las plantas de producción separación de aire o almacenamiento, mediante...", debe decir "Se acreditará la titularidad sobre las plantas de producción (separación de aire), mediante...".

Queda inalterado el resto del texto del citado documento.

**TERCERO.-** Publicar esta Resolución en el Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid.

**CUARTA.-** Las entidades licitadoras que hubieren presentado ya ofertas al presente expediente podrán optar por mantenerlas en caso de que las erratas observadas no les afectaran en su oferta, o retirar su oferta para presentar una nueva.

En Parla, a 2 de abril de 2024

EL DIRECTOR MÉDICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO  
INFANTA CRISTINA (DIRECTOR GERENTE EN FUNCIONES).

Firmado digitalmente por: GONZALEZ ANTON JOSE GILBERTO  
Fecha: 2024.04.03 09:07

Fdo.: José Gilberto González Antón.